

## Asistencia Técnica de Community Change Serie de seminarios web

Si desean escuchar el seminario web en español, hagan lo siguiente:

- En los controles de la reunión/seminario web, hagan clic en **Interpretación**.
- Elijan español.
- (Opcional) Para escuchar solo el idioma interpretado, hagan clic en **Mutear audio original**.



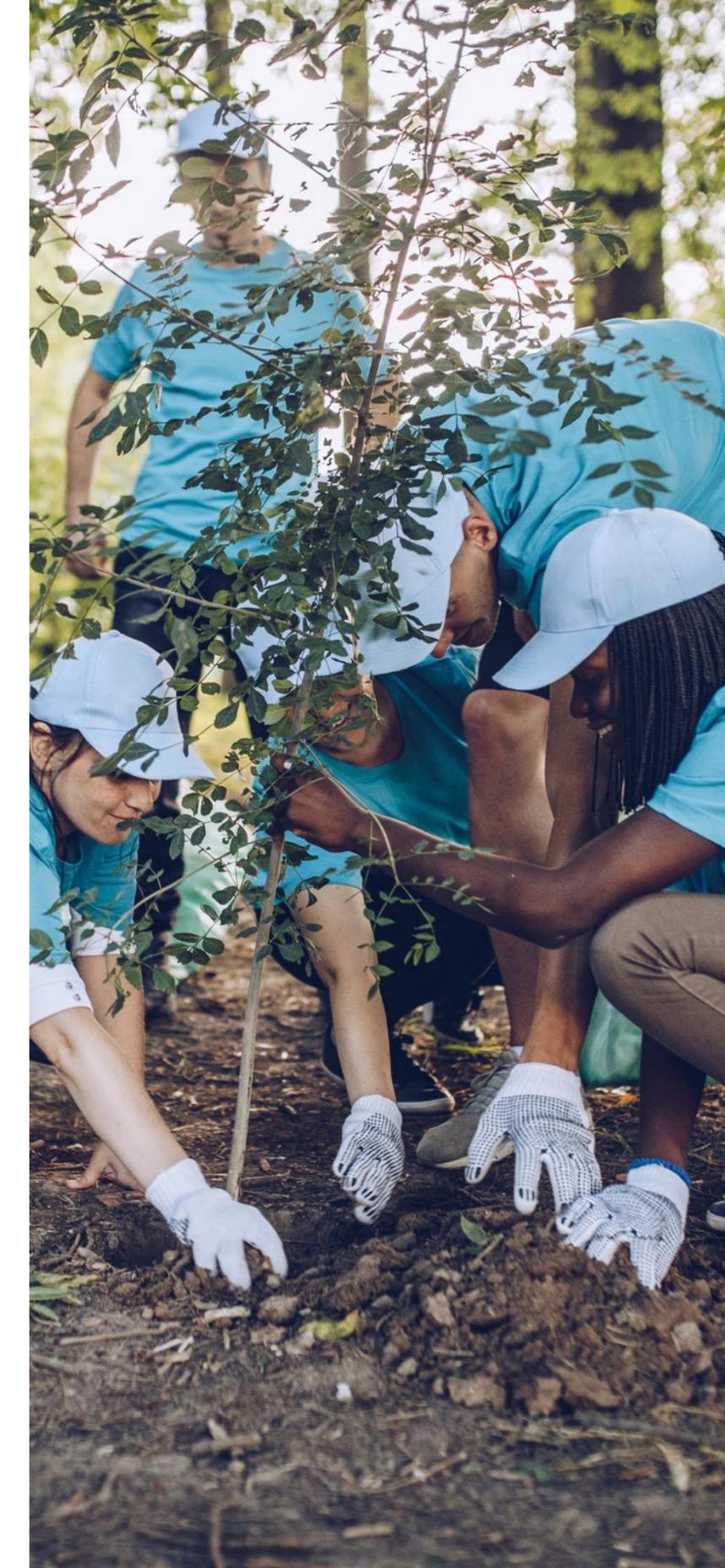


# Asistencia Técnica de Community Change Serie de seminarios web

*Presentado por EnDyna*

**30 DE ENERO DE 2024**

Davis Jones, Gerente de Proyecto Sénior  
**EnDyna**



# Programa

- 1 Bienvenida y descripción general de asistencia técnica
- 2 Descripción general de la Pista I
- 3 Descripción general de la Pista II
- 4 Criterios de elegibilidad umbral
- 5 Presentación de solicitud, evaluación y proceso de selección
- 6 Requisitos administrativos y programáticos
- 7 Cierre



# Bienvenido a la serie de seminarios web de Asistencia Técnica de Community Change

## La función de EnDyna

- Bajo contrato con la EPA para prestar servicios de asistencia técnica conforme al Programa de Asistencia Técnica de Community Change

## Metas del seminario web

- Brindar una comprensión clara de cómo EnDyna presta asistencia técnica
- Brindar una descripción general del NOFO, que cubra temas como:
  - Elegibilidad y dinámica de asociación
  - Estrategias para la implementación de proyectos y necesidades comunitarias
  - Marcos de política, mejora de capacidad, participación y estrategias de gobierno
  - Mandatos de cumplimiento, métodos de presupuestación

# Asistencia Técnica de Community Change (CCTA)

## Programa de la serie de seminarios web

ENDYNA



**Todas las sesiones son los martes a las 3pm ET**

**30 ENE**

Inauguración y programa  
Descripción general  
Proceso de TA, descripción general de CCG

**6 FEB**

Elegibilidad y asociaciones  
Criterios para solicitantes, dinámica de asociación

**13 FEB**

Definición de comunidades desfavorecidas  
Mapeo comunitario, indicadores de EJ

**20 FEB**

Descripción general de la Pista I del NOFO de CCG  
Estrategias de proyecto, necesidades comunitarias

**27 FEB**

Descripción general de la Pista II de NOFO de CCG  
Política, desarrollo de capacidad

**5 MAR**

Participación comunitaria y gobierno  
Modelos de participación, estrategias de gobierno

**12 MAR**

Requisitos de las subvenciones federales y cumplimiento  
Requisitos de cumplimiento

**19 MAR**

Preparación de un presupuesto para la subvención  
Técnicas de presupuestación

**A DECIDIR MAR/ABR**

Evaluación del proyecto  
Evaluación de resultados e impacto

# Sitio web de TA de Community Change



English Spanish 1-(800) 540-8123 EJ\_TechAssist@epa.gov

COMMUNITY CHANGE GRANTS Environmental and Climate Justice U.S. Environmental Protection Agency

About Questions Projects Resources Contact Us Technical Assistance

## HELPING HANDS

Applying for a federal grant can be tricky, but the experts from the Community Change Technical Assistance program can help walk you through the tough parts.

GET ASSISTANCE

<https://communitychangeta.org/>

COMMUNITY CHANGE GRANTS Environmental and Climate Justice U.S. Environmental Protection Agency

About Questions Projects Resources Contact Us Technical Assistance

## About Us

### CCTA Facts

The Environmental and Climate Justice Community Change Grant program was born out of the Inflation Reduction Act (IRA), which is the largest investment in environmental and climate justice in U.S. history.

These grants offer an unprecedented opportunity to fund community-driven projects that address climate challenges and reduce pollution while strengthening communities through thoughtful implementation.

### CCTA Overview

Climate change most affects the people that had the least to do with causing the problems. From millions of Americans from across the spectrum live everyday with this reality. For many communities, generations of poor policies and institutional inertia makes climbing out of this hole incredibly difficult. Yet, help is on the way from the Environmental Protection Agency's groundbreaking Community Change Grant (CCG) Program.

### Understanding Climate Resilience

Climate Resilience might sound complex, but it's all about protecting our neighborhoods when extreme weather hits. It's our shield against the chaos of floods, fires, and heatwaves. We're not just talking about enduring these events; we're talking about building smarter cities, stronger communities, and greener spaces resilient enough to face climate change head-on.

### The Basics of Energy Resilience

Think back to the last power outage you experienced. Now, picture that during a major climate event. That's where Energy Resilience shines. It's about ensuring our communities continue to function, even when extreme weather strikes.

# Sitio web de TA de Community Change



<https://communitychangeta.org/>

## OUR PROJECTS



### Track I – Climate Action Strategies

- Nature-based solutions, such as planting shade trees or native plants
- Access to low- or zero-emission technologies – e.g., transportation
- Investment in energy efficient and resilient housing and buildings



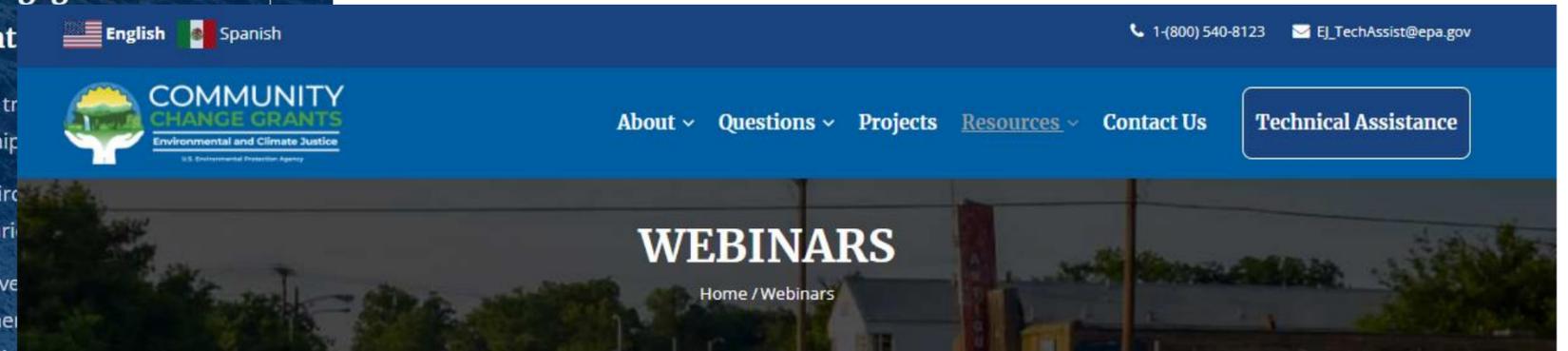
### Track I – Pollution Reduction Strategies

- Indoor/outdoor air quality education and improvements
- Improving access to clean, reliable drinking water and wastewater treatment
- Development of facilities to manage solid and hazardous waste



### Track II – Engagement in Government

- Educational and training opportunities such as leadership
- Establishing Environmental Justice Boards with a variety of members
- Collaborative governance to provide recommendations and implement decisions



EnDyna, EPA's technical assistance contractor, will lead with EPA participation, a series of informational webinars on CCTA. Check back here often to see the schedule and register for topics that can help you. Webinars happen every Tuesday from 3:00 PM - 4:00 PM eastern time. Recordings of past webinars will also live on this page. Reach out if you need anything translated to a language easier for you to understand than English.

## EPA CCTA Webinars

Community Change Technical Assistance Webinar Registration

# Descripción general de Asistencia Técnica

1





# Asistencia Técnica de CC

IRA le proporcionó a la EPA \$200M para asistencia técnica (TA, por sus siglas en inglés) para entidades elegibles con respecto al Programa de Justicia Ambiental y Climática, incluidas las Subvenciones de Community Change.

*Solo disponible para las entidades elegibles que tienen la intención de solicitar las subvenciones.*

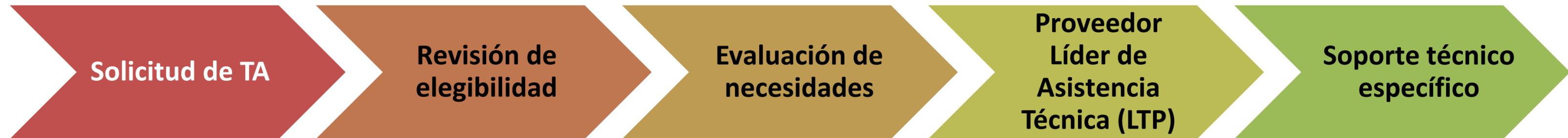
EnDyna y nuestros socios recibieron la adjudicación del contrato en noviembre de 2023 para brindar TA a nivel nacional.

# Propósito



- Habrá asistencia técnica disponible para:
  - apoyo **previo a la adjudicación**, lo que incluye, entre otros, diseñar un proyecto, preparar una solicitud, apoyo para grants.gov, o facilitación de asociaciones, y
  - apoyo **posterior a la adjudicación** para ayudar a los beneficiarios de la subvención a administrar, supervisar, realizar y presentar informes sobre las subvenciones.
- La TA no incluye escribir una solicitud para un solicitante.
- Recibir asistencia técnica no garantiza que se seleccione a los solicitantes para que reciban fondos.

# Unir necesidades de TA con proveedores de TA expertos



# Solicitud de asistencia técnica

<https://communitychangeta.org/technical-assistance>

- Información de contacto
- Tipo de organización
- Intención de presentar solicitud
- Presentar solicitud con un socio
- Ubicación de la comunidad
- Beneficios del proyecto para la comunidad desfavorecida
- Tipo de proyecto
- Tipo de TA necesaria



## Community Change Grants Technical Assistance Request Form

OMB Control No: 2030-0051

Expiration Date: 05/31/2024

This form is to express interest in receiving technical assistance (TA) for the EPA Environmental and Climate Justice Program's [Community Change Grants \(Community Change Grants\)](#).

To request TA for preparing a Community Change Grant application, please fill out this form or call 1 (800) 540-8123 if you have any questions or need help in filling out the form.

Receiving TA does not guarantee that you will receive funding under any EPA program or other program. If you have any questions or concerns about this form, please contact:

[EJ\\_TechAssist@epa.gov](mailto:EJ_TechAssist@epa.gov).

Preguntas sobre cómo realizar una solicitud de TA: 1(800)540-8123  
Correo electrónico: [EJ\\_TechAssist@epa.gov](mailto:EJ_TechAssist@epa.gov)

# Revisión de elegibilidad

- ¿La organización es elegible para TA?
  - Organización comunitaria
  - Gobierno local
  - Tribu
  - Instituto de educación superior
- ¿La comunidad es desfavorecida?
- ¿Tiene la intención de presentar solicitud junto a un socio?
- ¿Está solicitando el tipo de TA que puede proporcionar EnDyna?

# Evaluación de necesidades

- Contacto directo con el solicitante
- Conversación breve para conversar sobre el proyecto y las necesidades
- Unión entre la Solicitud de TA y un Proveedor Líder de Asistencia Técnica (LTP)
  - Conexión geográfica
  - Familiaridad con proyectos similares
  - Experiencia con la TA solicitada

# Proveedor Líder de Asistencia Técnica (LTP)

- Contacto a nivel individual para el solicitante
- Apoyo individual para la comunidad
- Experiencia trabajando con comunidades y programas de subvención
- Relación continua y consistente
- Conducto a los expertos en la materia

# Soporte técnico específico – Desarrollo de proyectos

- Estrategia de preparación
- Planes de cumplimiento
- Participación significativa
- Conexión al plan estratégico de la EPA
- Resultados ambientales
- Planes de medición de desempeño
- Presupuesto, costos indirectos, etc.

# Soporte técnico específico – Planificación de proyectos (continuación)



- Estrategias de acción climática
  - Infraestructura ecológica
  - Movilidad y transporte
  - Viviendas y edificios con consumo de energía reducido, saludables y resistentes
  - Instalaciones de microrred
  - Centros de resistencia comunitaria
  - Redesarrollo de zonas industriales abandonadas
  - Reducción y administración de desechos
  - Desarrollo de la fuerza laboral
- Estrategias de reducción de la contaminación
  - Calidad del aire en interiores
  - Calidad del aire en exteriores
  - Autoadministración y eliminación de desechos sólidos y peligrosos
- Construcción
- Diseño e ingeniería
- Mapeo (Pantalla CJEST y EJ)
- Resultados
- Participación comunitaria
- Plan de fortaleza comunitaria

SOLO REFERENTE – Inicio del contenido de la EPA



Oficina de Justicia Ambiental & Derechos Civiles Externos



**COMMUNITY  
CHANGE GRANTS**

**Environmental and Climate Justice**

U.S. Environmental Protection Agency

## Resumen del programa

Bruce Binder, Asesor Sénior de Política de Subvenciones

**Descripción general del  
Programa de  
Subvenciones de  
Community  
Change**



# Introducción

EPA recibió \$3,000 millones a través de la Ley de Reducción de Inflación (IRA) para financiar actividades de justicia ambiental y climática en beneficio de comunidades desfavorecidas.

- \$2,800 millones para subvenciones, incluidos \$2,000 millones para el Programa de Subvenciones de Community Change (CCG).
- \$200 millones para asistencia técnica relacionada con las subvenciones.
- Las subvenciones no pueden superar los tres años (sin prórrogas).
- Todas las subvenciones deben adjudicarse antes del 30 de septiembre de 2026.



# Metas

Diseñadas a partir de la participación significativa de la comunidad, las tribus y otras partes interesadas, las inversiones de la EPA a través de las Subvenciones de Community Change tienen el fin de alcanzar las siguientes metas:



Financiar soluciones comunitarias contra la contaminación y de resistencia al cambio climático.



Invertir en estrechas colaboraciones intersectoriales con socios que trabajan con y para las comunidades.



Desbloquear el acceso a recursos más significativos.



Brindar asistencia técnica y apoyo al desarrollo de capacidades.



Fortalecer el poder de decisión de las comunidades.

# Pista I

## Inversiones impulsadas por la comunidad para el cambio

Financiamiento disponible: aproximadamente \$1,960 millones

Número de adjudicaciones: aproximadamente 150

Importe por adjudicación: \$10M - \$20M cada una (no puede superar los \$20M)

# Pista II

## Participación significativa para una gobernanza equitativa

Financiamiento disponible: aproximadamente \$40 millones

Número de adjudicaciones: aproximadamente 20

Importe por adjudicación: \$1M - \$3M cada una (no puede superar los \$3M)



**PISTA II**

# Descripción general de Criterios de elegibilidad umbral



# Elegibilidad

Las solicitudes deben cumplir todos los criterios de elegibilidad, como se detalla en la [Sección III](#) del NOFO, a fin de ser consideradas para el financiamiento.



Cumplimiento del contenido y los requisitos de presentación



Cumplir con los requisitos de elegibilidad y asociación legal en la [Sección III.A](#).



Cumplir los criterios del umbral en la [Sección III.D](#), incluso que los proyectos beneficiarán a las comunidades desfavorecidas.



Los proyectos deben completarse en el plazo de tres años.



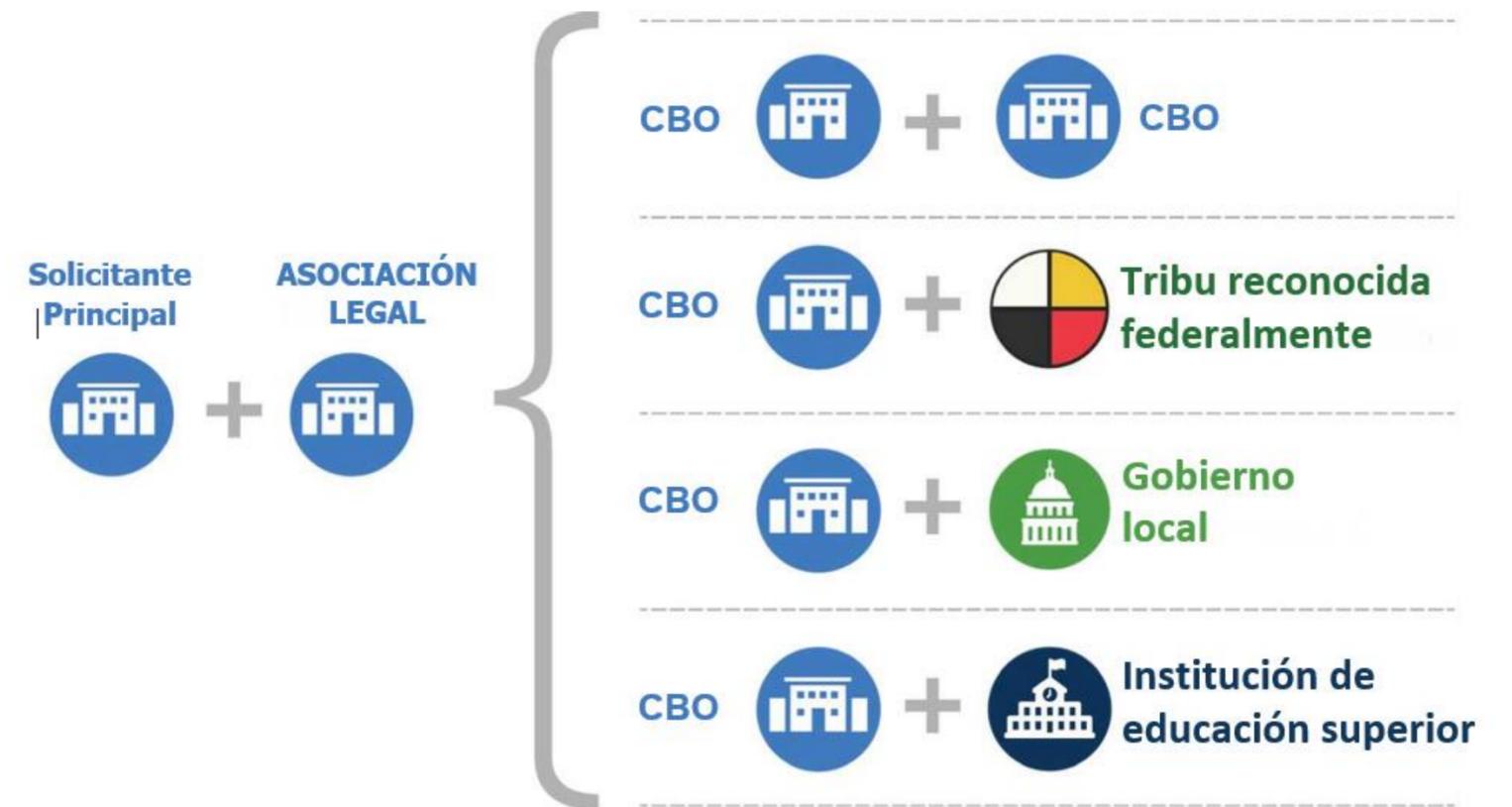
No son elegibles las solicitudes para llevar a cabo una investigación científica, evaluación, eliminación o rehabilitación de sitios del Superfondo o reubicación de comunidades.

# Asociación legal

Los solicitantes deben ser una sociedad de dos organizaciones sin fines de lucro de la comunidad (CBO) o una organización entre una CBO y una tribu reconocida federalmente, un gobierno local o una institución de educación superior.

Las sociedades deben documentarse y cumplir con los requisitos legales determinados (consultar el [Apéndice B](#)).

Se puede encontrar información adicional sobre la elegibilidad y las asociaciones en la [Sección III](#) del NOFO.



Nota: Si bien la CBO no tiene la obligación de ser el "Solicitante Principal", todas las asociaciones legales deben incluir una CBO.

# Entidades colaboradoras

Otras entidades pueden participar en proyectos como entidades colaboradoras.

Las entidades colaboradoras pueden incluir entidades que legalmente podrían ser Asociaciones Legales (CBO, tribus reconocidas federalmente, gobiernos locales y otras instituciones de educación superior) y entidades que legalmente no pueden ser Asociaciones Legales (por ejemplo: estados y gobiernos territoriales).



# Cómo funciona

CONSTITUIR UNA ASOCIACIÓN LEGAL

Solicitante Principal

ASOCIACIÓN LEGAL



IDENTIFICAR ENTIDADES COLABORADORAS PARA DIRIGIR PROYECTOS



COLABORACIÓN



Solicitante Principal

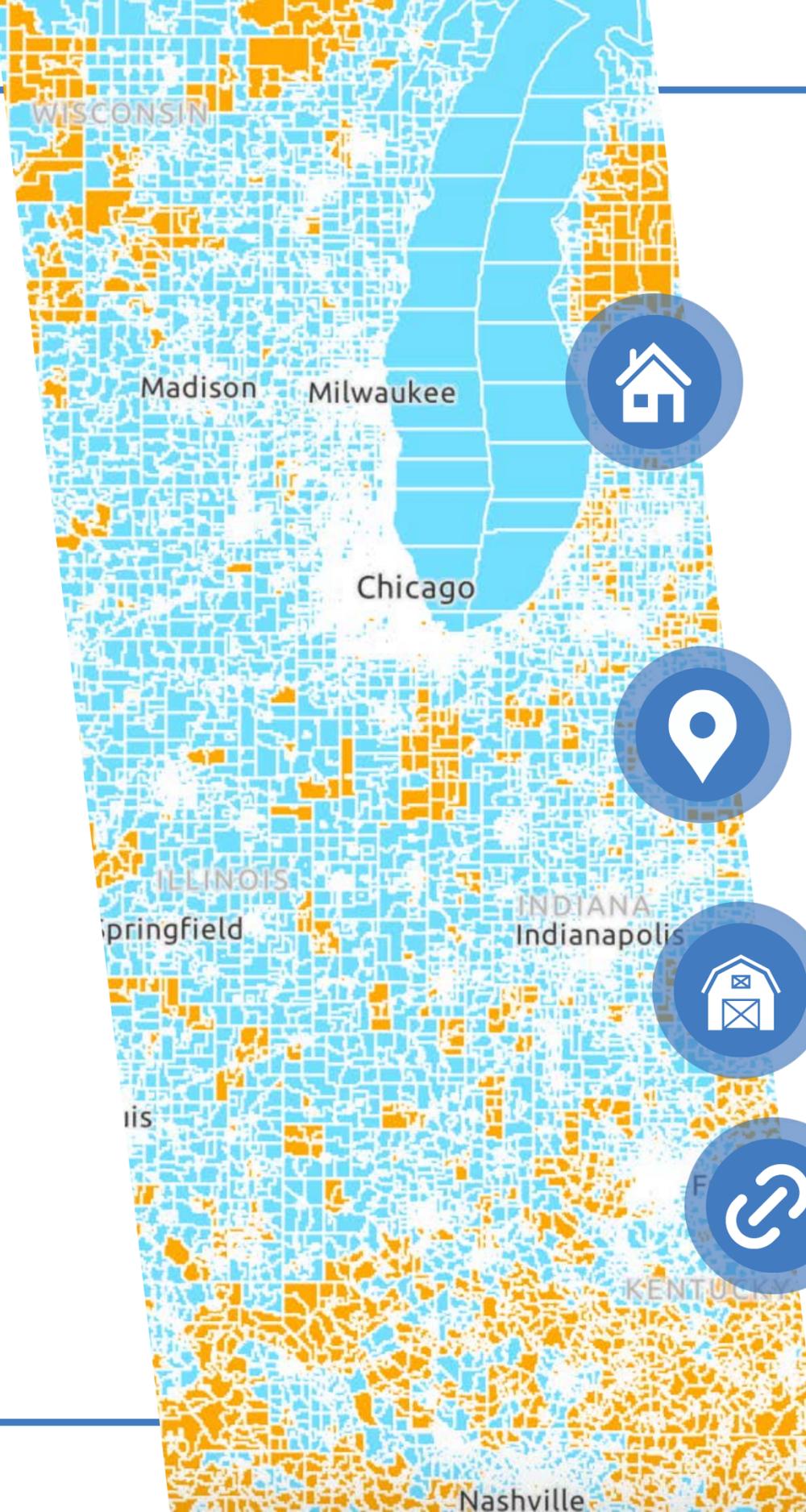
ASOCIACIÓN LEGAL



Entidades colaboradoras

# Comunidades desfavorecidas

Los solicitantes deben demostrar que los proyectos en su solicitud beneficiarán a la comunidad desfavorecida. La EPA define a una comunidad desfavorecida como la que cumple con al menos uno de los siguientes criterios:



Una comunidad definida geográficamente e identificada como desfavorecida en el [Mapa de Comunidades Desfavorecidas](#) de la IRA de la EPA

Una Comunidad no incorporada desfavorecida (DUC)

O

Una comunidad de trabajadores agrícolas

Se puede encontrar más información en el [Apéndice A](#) del NOFO.

# Áreas de Inversión Destinatarias



**\$50 M**  
Comunidades no  
incorporadas  
desfavorecidas



**\$150M**  
Tribus en  
Alaska



**\$300M**  
Comunidades  
tribales (48 estaos +  
Hawái)



**\$100M**  
Comunidades  
fronterizas del sur



**\$50 M**  
Territorios

Nota: Estos importes del área de inversión de la Pista I son aproximados y pueden ajustarse en función de la cantidad y calidad de las solicitudes recibidas.

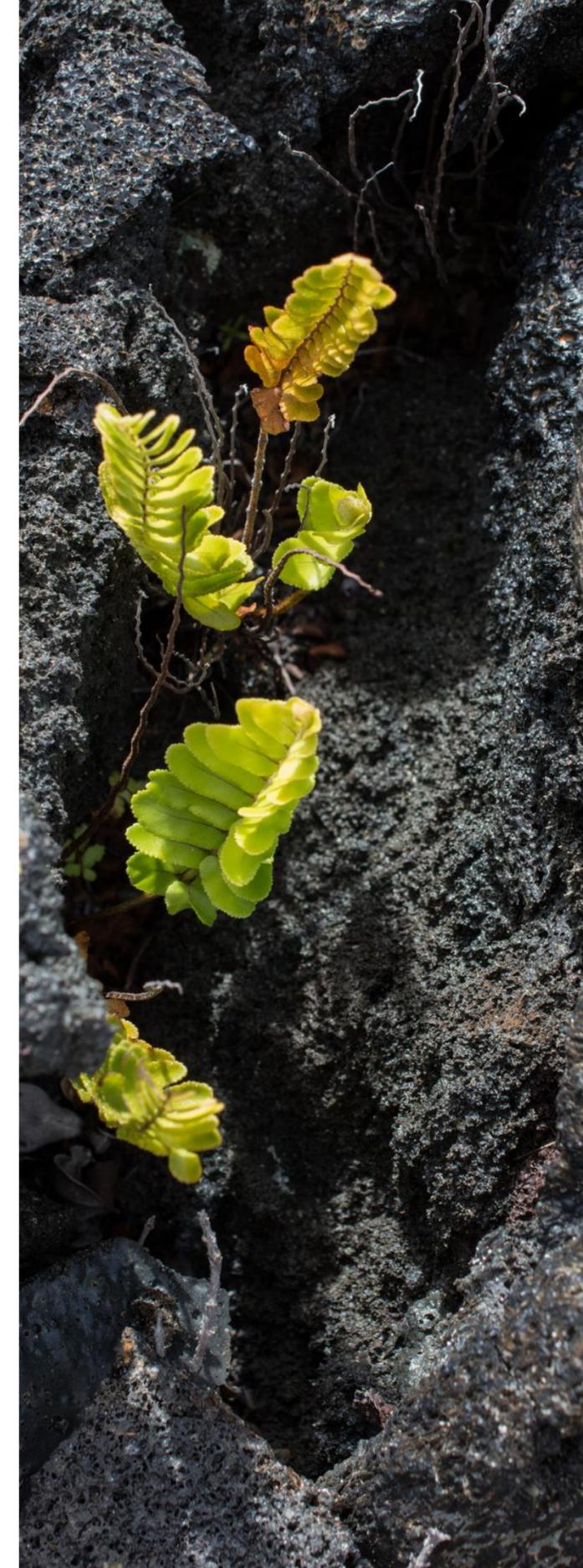
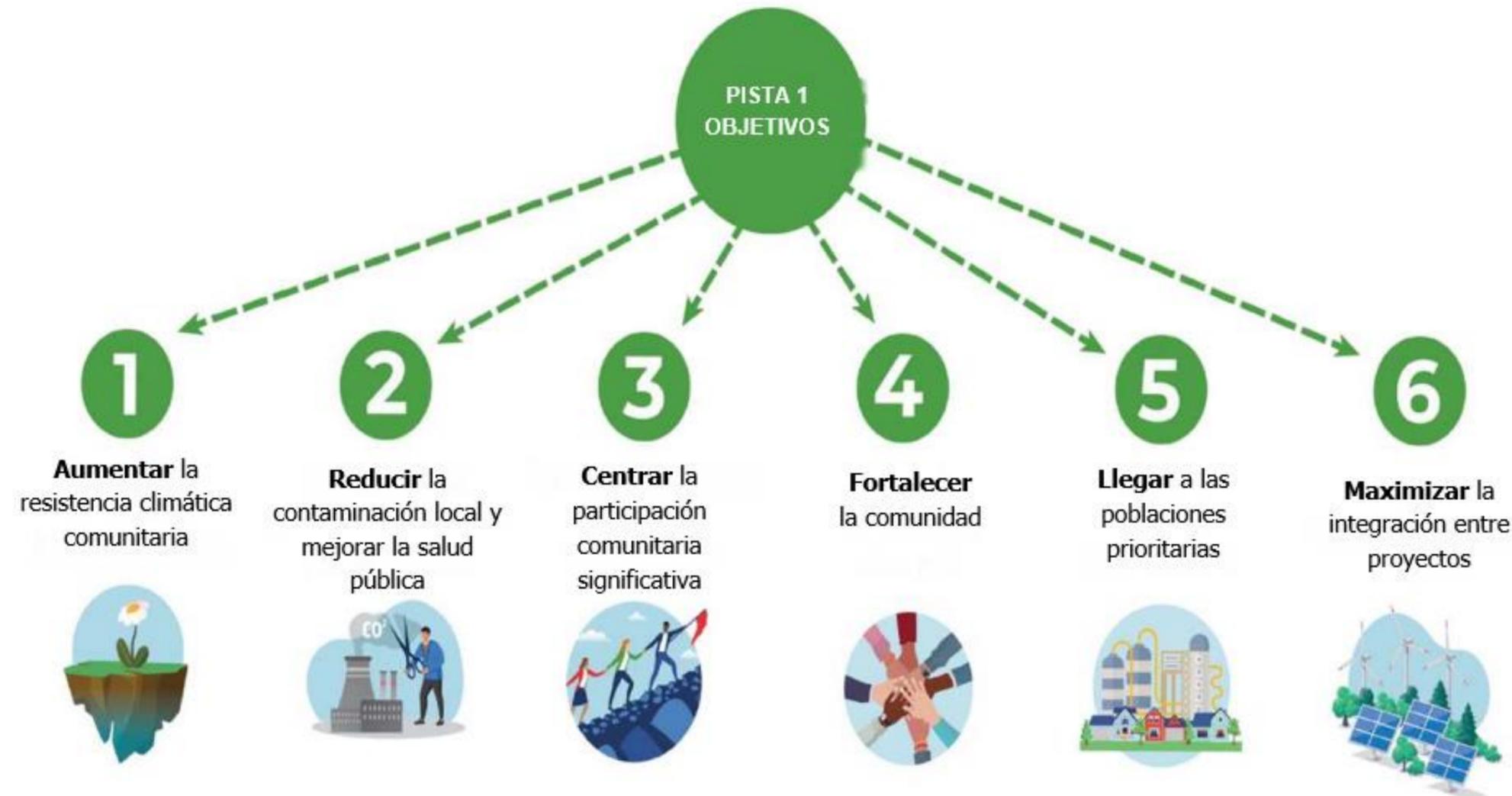
# Pista I y Pista II

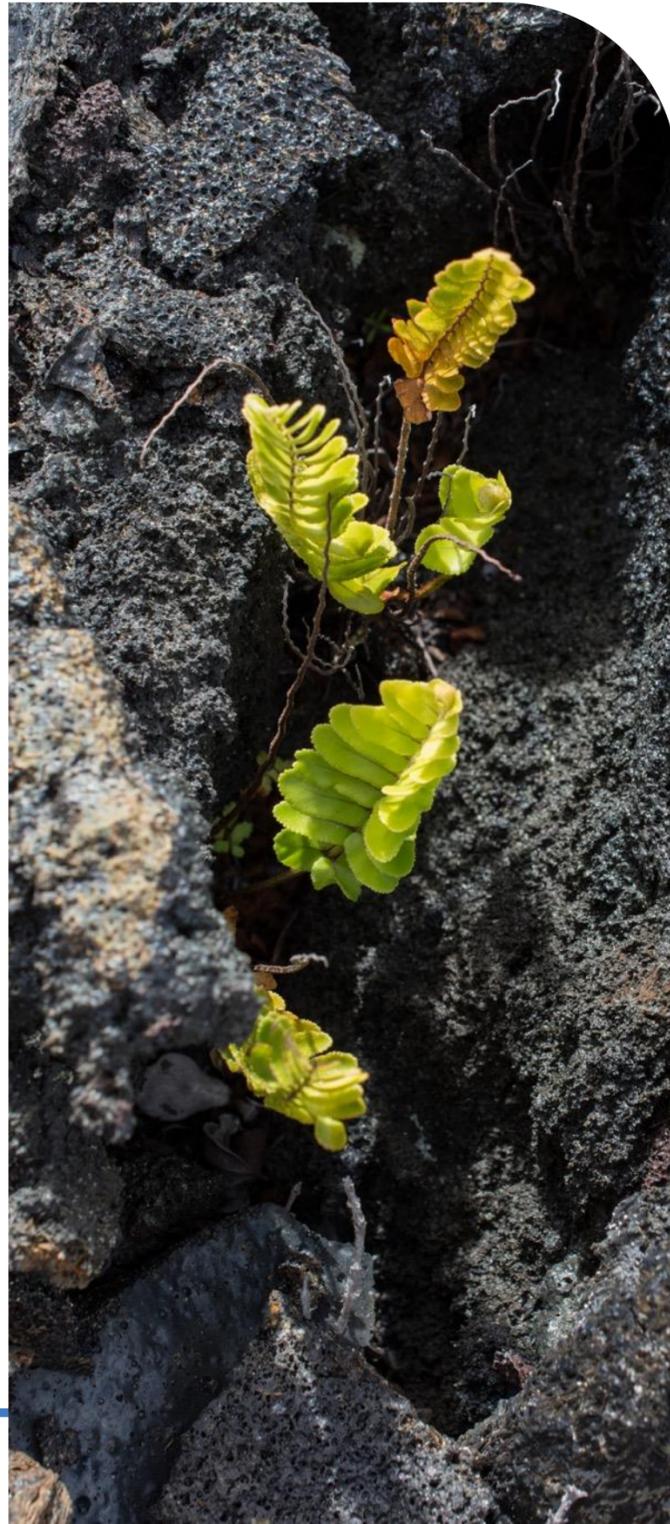
## Descripción general



# Pista I: Inversiones impulsadas por la comunidad para el cambio

Los proyectos bajo esta pista deben garantizar a las generaciones futuras el disfrute y el crecimiento cumpliendo los siguientes objetivos:





# Requisitos de la Pista 1

1

Estrategia de acción climática

2

Estrategia de reducción de la contaminación

3

Participación comunitaria y Plan de gobernanza colaborativa

4

Plan de fortaleza comunitaria

5

Estrategia de preparación

6

Plan de cumplimiento

1

Consultar el [Apéndice C](#) para ver ejemplos de proyectos



# Acción climática

Las solicitudes deben abordar al menos una estrategia de acción climática que sirva para aumentar la resiliencia o la capacidad de adaptación de una comunidad:

-  Infraestructura ecológica y soluciones naturales
-  Opciones de movilidad y transporte
-  Viviendas y edificios con consumo de energía reducido, saludables y resistentes
-  Instalaciones de microrred
-  Centros de resistencia comunitaria
-  Redesarrollo de zonas industriales abandonadas
-  Reducción y administración de desechos
-  Desarrollo de la fuerza laboral

# 2

## Reducción de la contaminación

Las solicitudes deben incluir al menos una estrategia de reducción de la contaminación que se centre en el control de la contaminación y prevención y remediación de contaminantes cuantificables y nocivos para la salud:



Calidad del aire en interiores y salud comunitaria



Calidad del aire en exteriores y salud comunitaria



Infraestructura para un agua limpia



Gestión de residuos peligrosos

Consultar el [Apéndice D](#) para ver ejemplos de proyectos

# 3



## Participación comunitaria y Plan de gobernanza colaborativa

- **Participación comunitaria:** Los solicitantes deben abordar los siguientes elementos:
  - Actividades de divulgación y participación comunitaria realizadas en el pasado
  - Métodos de implementación
  - Medidas para minimizar y mitigar obstáculos
  - Participación gubernamental
- **Estructura de gobernanza colaborativa:** El solicitante debe brindar detalles sobre las funciones y responsabilidades del Solicitante Principal, las Entidades Colaboradoras y los residentes de la comunidad o representantes elegidos por la comunidad para implementar, gestionar y supervisar las actividades del proyecto de la solicitud, lo que incluye cómo deben reunirse periódicamente para conversar sobre la implementación del proyecto.

# 4

## Plan de fortaleza comunitaria

- Para avanzar en la justicia medioambiental y climática es necesario reforzar la **fortaleza** y la **prosperidad económica** de una comunidad para el beneficio de residentes locales, al tiempo que se garantiza que esos residentes puedan permanecer en la comunidad y beneficiarse de las inversiones a largo plazo.
- Este plan debe describir cómo se pretende que los proyectos logren lo siguiente:
  - **maximizar los beneficios económicos de los proyectos** para los residentes actuales en el Área del Proyecto y
  - **evitar consecuencias imprevistas para los residentes actuales** en el Área del Proyecto, incluido el desplazamiento de los residentes en el Área del Proyecto.

# 5



## Estrategia de preparación

A fin de garantizar que los proyectos puedan comenzar poco después de la adjudicación y completarse en el plazo de 3 años, los solicitantes deben demostrar:

- **Permisos gubernamentales:** Obtención del permiso gubernamental si fuera necesario.
- **Requisitos federales para la construcción:** Cumple todos los requisitos legales y del decreto ley aplicables a los proyectos de construcción.
- **Alineación con los planes existentes:** El proyecto es coherente con las restricciones gubernamentales al uso del terreno.
- **Control del sitio:** Posee, controla o tiene acceso legal al sitio de un proyecto.
- **Operaciones y mantenimiento:** Las operaciones y el mantenimiento de la inversión estarán garantizados durante y después de la adjudicación de la subvención.

# 6

## Plan de cumplimiento

Los solicitantes deben presentar un Plan de cumplimiento que describa la manera en la que:

1. Garantizarán el cumplimiento de los términos y condiciones de la subvención, incluidos:
  - Gestión financiera Título 2 del CFR § 200.302(b)
  - Controles internos: Título 2 del CFR § 200.303
  - Requisitos para las entidades intermediarias: Título 2 del CFR § 200.332
2. **Gestionar riesgos jurídicos y de cumplimiento más amplios**

# Pista II: Participación significativa para una gobernanza equitativa



## Objetivos

- Aumentar la capacidad de las comunidades para evaluar y reparar las injusticias medioambientales y climáticas
- Brindarles a las comunidades desfavorecidas una voz significativa en los procesos de toma de decisiones del gobierno



# Pista II: Ejemplos de proyectos

- Programas educativos y de capacitación
- Juntas consultivas medioambientales (EAB)
- Actividades de gobernanza colaborativa
- Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación

**Descripción general de  
Presentación de  
solicitud, evaluación y  
proceso de selección**



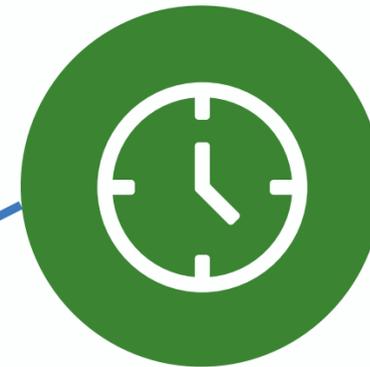
# SOLICITUD CONTINUA



21 de  
noviembre de  
2023

Solicitudes  
Abiertas

Las solicitudes se  
aceptarán, revisarán y  
concederán de forma  
continua.



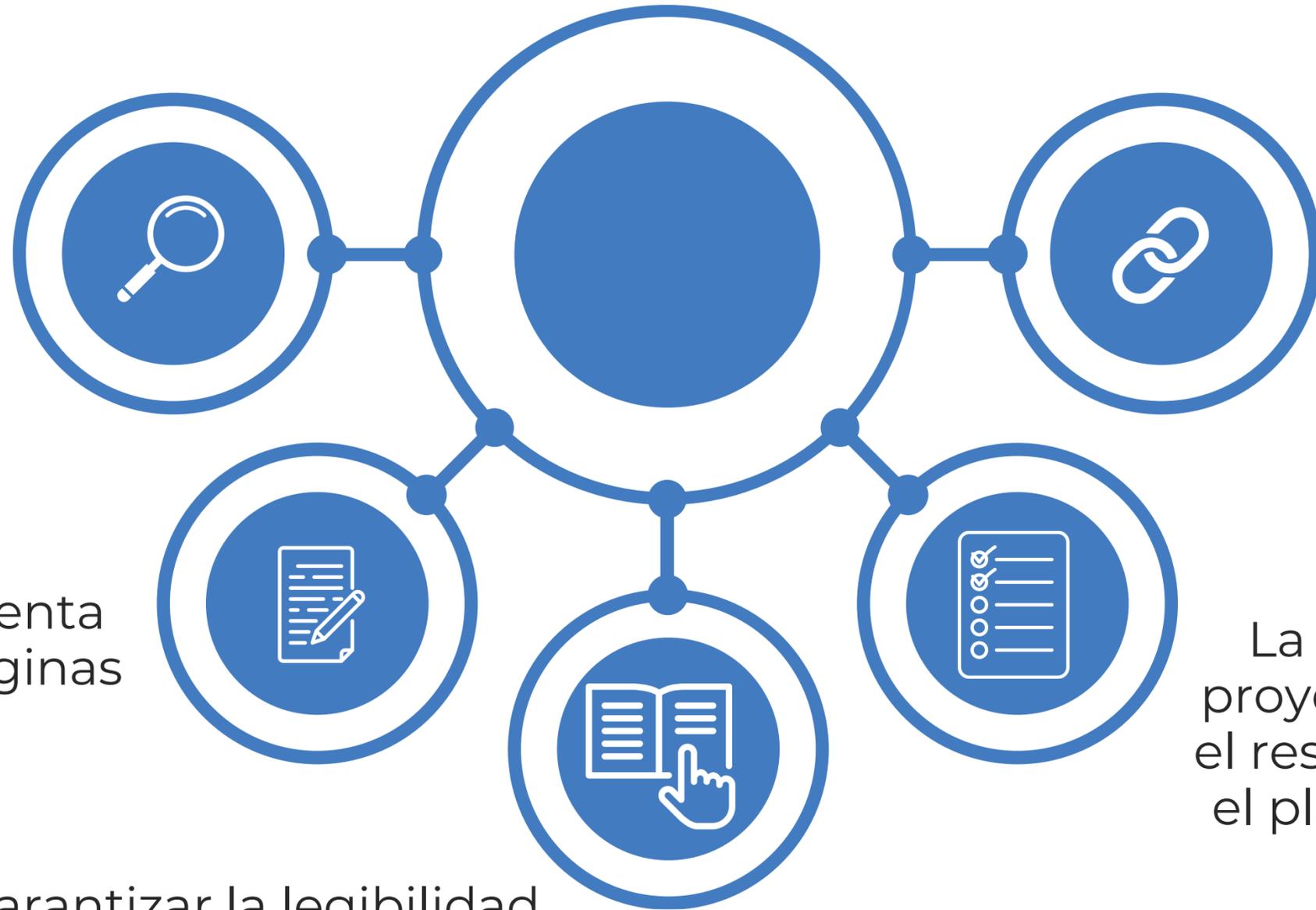
21 de  
noviembre de  
2024

Solicitudes  
Cerradas

Los paquetes de  
solicitudes se aceptarán  
hasta el 21 de noviembre  
de 2024 a las 11:59 p. m.  
(Hora del Este) a través  
de [grants.gov](https://grants.gov).

# Presentación de solicitudes

Sigan las instrucciones y requisitos establecidos en la [Sección IV](#) del NOFO



Regístrense en **SAM.gov** y **grants.gov**  
Lo antes posible

Tengan en cuenta el límite de páginas

La descripción del proyecto DEBE incluir el resumen ejecutivo y el plan de trabajo del proyecto

Garantizar la legibilidad

# Criterios de evaluación

## Pista I



Inversiones impulsadas por la comunidad para el cambio (80 puntos)



Administración del programa y capacidad (35 puntos)



Disponibilidad, viabilidad y sostenibilidad (40 puntos)



Presentaciones orales (45 puntos)

# Criterios de evaluación

## Pista II



Objetivos del programa (35 puntos)



Colaboración y participación en proyectos (20 puntos)

Vínculos entre proyectos (4 puntos)



Presupuesto (8 puntos)

Resultados ambientales (6 puntos)



Experiencia y compromiso de la CBO (5 puntos)



Capacidad y recursos programáticos y de gestión (16 puntos)



Desempeño anterior (6 puntos)

# PROCESO DE SELECCIÓN

Pista I

## Elegibilidad

Solicitudes revisadas para determinar el umbral de elegibilidad.

## Evaluación escrita

Las solicitudes escritas que reciban una puntuación de 110 o más (de 155) serán invitadas a dar una presentación oral.

## Presentaciones orales

Tener un máximo de 45 puntos.

Las solicitudes con una puntuación combinada de 170 o más, sobre la base de las pruebas escritas y orales, pasan a la consideración de la selección final.

## Consideración final

Las solicitudes que reciban una puntuación combinada entre 110 y 169 se clasificarán y revisarán aproximadamente una vez al mes para la selección final

Pista II

Solicitudes revisadas para determinar el umbral de elegibilidad.

Las solicitudes escritas que reciban una puntuación de 85 o más (de 100) pasarán a la consideración de selección final.



Las solicitudes que reciban una puntuación inferior a 85 se clasificarán y revisarán aproximadamente una vez al mes para la selección final.



# Reuniones informativas e impugnaciones

Los solicitantes que no se consideren elegibles o que no sean seleccionados para el financiamiento pueden solicitar una reunión informativa.

A fin de obtener más información sobre la reunión informativa y el proceso de impugnación, consultar la [Sección VI](#) del NOFO.

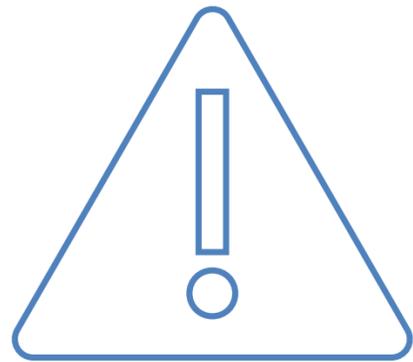
## Nueva presentación

Los solicitantes que se consideren elegibles, pero que no sean seleccionados para el financiamiento pueden, tras haber solicitado y recibido a su debido tiempo un informe sobre la solicitud, volver a hacer una presentación.

Para obtener más información, consultar la [Sección II.C](#) del NOFO.

# Nota importante

**Recordatorio: El resumen de hoy no cubrió todos los aspectos del NOFO. Revisen todo el NOFO antes de enviar una solicitud. Asimismo, tengan en cuenta que el NOFO ha sido modificado una vez y puede modificarse en el futuro, así que asegúrense de leer la última versión.**



También se publicarán preguntas frecuentes en el sitio web de CCG que deben leer antes de enviar la solicitud

Hay asistencia disponible para ayudarlos a presentar una solicitud completa.



# Recursos adicionales

Sobre el NOFO:

- [Aviso de Oportunidad de Financiamiento](#) (nota: modificado en diciembre de 2023)
- [Próximamente] Se publicarán preguntas frecuentes en el [sitio web de la EPA](#)
- [Diapositivas completas sobre el seminario web del 7 de diciembre de 2023](#): versión extendida de estos materiales

Requisitos adicionales del NOFO (muchos se mencionan en la Sección VI del NOFO y abordan los problemas posteriores a la adjudicación):

- [Fraude, derroche y abuso](#)
- [Ley Davis Bacon](#)
- [Build America Buy America \(Construir Estados Unidos, Comprar de Estados Unidos\)](#)
- [Términos y condiciones generales de la EPA](#)
- [Cláusulas de licitación de la EPA](#)
- [Guía de buenas prácticas para la contratación de servicios, suministros y equipos en función de un acuerdo de asistencia de la EPA](#)
- [Métodos de contratación \(Título 2 del CFR 200.320\)](#)
- [Costos de asistencia a los participantes \(Título 2 del CFR 1500.1\)](#)
- [Requisitos de notificación \(Sección IV\)](#)
- [Apéndice G: Costos indirectos](#)



# Gracias



- Gracias por su tiempo el día de hoy
- Visiten <https://communitychangeta.org/webinars> para ver la grabación del seminario web de hoy e inscribirse en los próximos seminarios web.
- La grabación de hoy se publicará en el plazo de 24 horas después de la presentación de hoy.
- Si tienen preguntas, envíenlas a [EJ\\_TechAssist@epa.gov](mailto:EJ_TechAssist@epa.gov).



**COMMUNITY  
CHANGE GRANTS**

**Environmental and Climate Justice**

U.S. Environmental Protection Agency